



Dirección: Urb. Los Rosales 3era etapa Mz 47 C 25,
entre Jaime Andrade Marin y Bernardo de Legarda.

Ruc: 2390017521001

Teléfono: 022766032

ACTA DE SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INNOVACIONES TECNOLOGICAS UNOMAS.EC S.A., EFECTUADA EL DIA 29 DE JUNIO DE 2020.

En Santo Domingo de los Tsáchilas, a veintinueve días del mes de junio del dos mil veinte, a las catorce horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Urb. Los Rosales 3era etapa Mz 47 C 25, entre Jaime Andrade Marin y Fernando Legarda, previa convocatoria, se reúnen los socios, quienes representan la mayoría del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente Orden del Día:

1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DE 2019,
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE,
3. RESOLUCIÓN SOBRE RESULTADOS.

Preside la sesión el señor Samuel Rafael Marin Delgado, Presidente de la compañía y como Secretaria actúa la Gerente General, la señora Mercedes Annabella Delgado Pacheco.

La Secretaria certifica la presencia de más del ochenta por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión, con lo cual la Presidencia, siendo las catorce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre de 2019 y a conocer el informe de la Gerente General y resolver acerca de los resultados. Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente el ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2019,
2. Aprobar el informe del Gerente General,
3. El ejercicio económico arrojó ganancias por seis mil novecientos dieciséis con 45/100.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 14H30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

SOCIOS	% PARTICIPACIÓN
SAMUEL RAFAEL MARIN DELGADO	94%
MERCEDES ANNABELLA DELGADO PACHECO	2%
GUSTAVO ADOLFO SANCHEZ CANDO	4%

FIRMA

GERENTE GENERAL
C.C.: 0800749244

PRESIDENTE
C.C.: 1719427914